NÓMINA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ADICO – AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES C. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2014.

NOMBRE DEL SOCIO:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADD	%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
1.- Julio César Maldonado Haro	$. 480,00	60,00	12.000
2.- Catalina Maldonado Villacís	306,72	38,34	7.668
3.- Ana Maldonado Haro	13,28	1,66	332
SUMAN:	$. 800,00	100,00	20.000

Atentamente,

Ing. Silvana Benalcázar B.
Gerente – Secretaria de la Junta.

Dra. Catalina Maldonado V.
Presidenta.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ADICO – AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES C. LTDA."

En Quito Distrito Metropolitano, a 22 de marzo del 2014 siendo las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Colón No. E4-105 y Av. 9 de Octubre, Edificio Solamar, quinto piso, Of. 501, se encuentran presentes todos los socios de la compañía, quienes previa consulta formulada por la Presidenta de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2013;
3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2013; y,
4. Asignación de sueldo y gastos de gestión y responsabilidad a favor de la Gerente y Representante legal de la Compañía para el año 2014.

La Presidenta solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

SOCIOS:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
1.- Julio César Maldonado Haro	$. 480,00	60,00	12.000
2.- Catalina Maldonado Villacís	306,72	38,34	7.668
3.- Ana Maldonado Haro	13,28	1,66	332
SUMAN:	$. 800,00	100,00	20.000

Preside la Junta la Doctora CPA. Catalina Maldonado Villacís y actúa como Secretaria la Gerente de la compañía, Ing. CPA. Silvana Benalcázar Benalcázar.

Por encontrarse presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Presidenta declara válidamente instalada la Junta, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en la Orden del día.

1.- Informe de Gerencia año 2013:

Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por la Ing. CPA. Silvana Benalcázar Benalcázar, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos al 31 de diciembre del 2013:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de socios los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

3.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2013:

Las operaciones de la compañía en el año 2013 arrojan utilidad contable de US. $. 16.713,05, la misma se distribuye de la siguiente manera:

Utilidad contable según balances	US. $.	16.713,05

Distribución:

a) 15% utilidad empleados	US. $. 2.506,96	
b) 22% Impuesto Renta	4.261,84	
c) 5% Reserva Legal	497,21	
d) Reserva Facultativa	9.447,04	
SUMAN:	US $ 16.713,05	16.713,05

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la distribución de utilidades del año 2013, en la forma que queda liquidada en el cuadro que antecede.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente, se recomienda a la Srta. Contadora de Adico Cía. Ltda., proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la Junta General.

La Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2013 en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de las rentas, mantenimiento de los puestos de trabajo y de servicio a sus clientes; todos ellos que se encuentran enmarcados en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el país, y que disponen de los respectivos respaldos documentales.

4.- Asignación de sueldo y gastos de gestión y responsabilidad a favor de la Gerente y Representante legal de Adico Cia. Ltda., año 2014.

La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los gastos de gestión y responsabilidad a favor del Sra. Ing. CPA. Silvana Benalcázar Benalcázar, Gerente y representante legal de la compañía para el ejercicio económico del año 2014, en el valor de US. $ 150,00 mensuales, mismos que no forman parte de la remuneración mensual que a partir de enero de 2014 se fija en US. $. 850,00 más todos los beneficios legales a los cuales tiene derecho.

Por haberse tratado todos los puntos de la Orden del día y aprobado por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 11H30.

f)

Dra. Catalina Maldonado Villacís
Socia-Presidenta.

Ing. Silvana Benalcázar B.
Gerente,
Secretaria de la Junta.

Sra. Ana Maldonado Haro
Socia.

Dr. Julio César Maldonado H.
Socio.

CERTIFICACIÓN:

En calidad de Secretaria de la Junta General de Socios que antecede, perteneciente a la compañía Adico-Auditores y Contadores Independientes C. Ltda., certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.

Ing. Silvana Benalcázar Benalcázar,
Gerente-Secretaria de la Junta.

Quito DM., marzo 22, 2014.